

Informe de Actividades Abril 2021

Chimaltenango 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-93-2021-029 ✓
2. Nombre: Grecia Claudeth Ruíz Mejía ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la coordinación de acciones estratégicas para contribuir a la SAN a nivel Municipal y ser presentadas y socializadas en Reunión de COMUSAN por cada representante de las instituciones que la integran.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en el Monitoreo del PAE para el cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones del POA COMUSAN 2021.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">se apoyó en socializar y coordinar las actividades correspondientes para darle seguimiento al programa Nutrí Niños, del Alimento Complementario Fortificado en el municipio de Parramos como parte de las acciones de la GCNN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en el monitoreo para el diagnóstico de la calidad del agua con el apoyo de los integrantes de la subcomisión de Agua, Saneamiento e Higiene como esta establecido en el marco de la GCNN con el objetivo de evaluar y verificar la calidad del agua y que este apta para el consumo de los habitantes del municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en coordinar con la subcomisión de Agua, Saneamiento e Higiene una reunión para participar en Talleres relacionados al tema de clorificación de agua, y sus beneficios para el consumo, y prevención de enfermedades con el objetivo de sensibilizar a la población del área rural del municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en asistencia a las reuniones convocadas por la delegada departamental de SESAN con el propósito de fortalecer al equipo de trabajo, impartiendo las herramientas necesarias para ejecutar de una manera eficaz y eficiente el trabajo de campo.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en participar en las capacitaciones impartidas al personal de apoyo del MSPAS, MAGA y SESAN para la ejecución del programa Nutrí Niños, AFC, para darle seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Marco de la GCNN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1878455650401

f)  

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-